 San Juan de Pasto, 13 de marzo del 2025

**No.075**

**Secretaría de Tránsito y Transporte avanza en la instalación de semáforos peatonales en la calle 15, sector Bombona**

La Secretaría de Tránsito y Transporte, a través de la Subsecretaría de Movilidad, avanza en la instalación de nuevos semáforos ubicados en la calle 15 con carrera 29, sector Centro Comercial Bomboná, en el paso peatonal hacia el Instituto Departamental de Salud de Nariño. Estos semáforos peatonales entrararán en funcionamiento en los próximos días.

La ubicación de estos semáforos se realiza teniendo en cuenta la dificultad de los peatones para realizar este cruce vial debido al alto flujo vehicular, por lo cual funcionarán mediante activación por botón; así, cuando el ciudadano oprime el botón ubicado en el costado de la vía, el sistema envía una señal al semáforo para que cambie a rojo y puedan cruzar. En este sentido, es importante recalcar que no son semáforos para el control del tránsito vehicular, sino para la movilidad segura de peatones.

“Se viene haciendo estudios en otros puntos de la ciudad donde hemos identificado focos de riesgos para los peatones. Invitamos a toda la comunidad a cuidar estos elementos que se están ubicando en las vías para proteger la vida, para mejorar la seguridad vial y que nos comprometamos todos a hacer un buen uso de ellos”, concluyó la subsecretaria de Movilidad, Daniela Guerrero.